



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Exp. N°33/2017

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN
(DAR CUENTA SOBRE "3" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la ciudad de Granada, a treinta de noviembre de dos mil diecisiete, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y veinticinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la dar cuenta del informe valoración sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática" y propuesta adjudicación del *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de coordinación de seguridad y salud de las obras de señalización vertical, horizontal y de balizamiento del término municipal de Granada*, con presupuesto total de 6.860,18 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 13/07/2017.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Economía y Hacienda, Personal, Contratación, Organización y Smart City, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Don Gustavo García-Villanova Zurita, Vicesecretario General y Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, Doña Leticia Nogueras Matas, Técnico Superior adscrita a Contratación y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Técnico de Gestión de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, se **procede** a dar cuenta del informe efectuado por la Comisión de Valoración de la Concejalía Delegada de Movilidad y Protección Ciudadana, de fecha 28 de noviembre de 2017 en relación a la evaluación del contenido del **sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática"**, de las proposiciones presentadas y admitidas y cuyo resultado es el siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)
Proposición nº 1. SGS TECNOS S.A.	13,09 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Exp. N°33/2017

Proposición n° 2. TOMAS GALIANA HERNÁNDEZ	21,81 PUNTOS
Proposición n° 3 MANUEL JOSÉ SANCHEZ GARCIA	54,52 PUNTOS
Proposición n° 4 MÓNICA MORENO SOTO	33,46 PUNTOS
Proposición n° 5 INGENIERÍA ATECSUR, S.L.	42,75 PUNTOS
Proposición n° 6 V.S. INGENIERÍA Y URBANISMO, S.L.	60,00 PUNTOS

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

ORDEN	EMPRESAS LICITADORAS	Criterios ponderables en función de un juicio de valor (Sobre 2)	Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)	TOTAL
1º	Proposición n° 6 V.S. INGENIERÍA Y URBANISMO, S.L.	26 PUNTOS	60,00 PUNTOS	86 PUNTOS
2º	Proposición n° 3 MANUEL JOSÉ SANCHEZ GARCIA	26 PUNTOS	54,52 PUNTOS	80,52 PUNTOS
3º	Proposición n° 5 INGENIERÍA ATECSUR, S.L.	32 PUNTOS	42,75 PUNTOS	74,75 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Exp. N°33/2017

4º	Proposición nº 4 MÓNICA MORENO SOTO	16 PUNTOS	33,46 PUNTOS	49,46 PUNTOS
5º	Proposición nº 1. SGS TECNOS S.A.	27 PUNTOS	13,09 PUNTOS	40,09
6º	Proposición nº 2. TOMAS GALIANA HERNÁNDEZ	8 PUNTOS	21,81 PUNTOS	29,81 PUNTOS

SEGUNDO: ADJUDICAR el contrato de servicios de coordinación de seguridad y salud de las obras de señalización vertical, horizontal y de balizamiento del término municipal de Granada a la mercantil **V.S. INGENIERÍA Y URBANISMO, S L** que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a su ejecución, por un precio de 4.110,44 €/año (CUATRO MIL CIENTO DIEZ EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS/AÑO) al que corresponde por IVA la cuantía de 863,19 €/año, totalizándose la oferta en **4.973,63 €/año**.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de *Contratación referido*.

Asiste a la sesión Manuel José Sánchez García, al que se le hace entrega del informe técnico.

A las catorce horas y diez minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº

EL PRESIDENTE,

